DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.ANUNCIO: ANUNCIO viviendas		
OTROS DATOS Código para validación: F1KEQ-RMWOT-KD39T Fecha de emisión: 19 de Junio de 2025 a las 9:29:51 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1 ALCALDE del AYUNTAMIENTO DE LA NAVA DE SANTIAGO. Firmado 19/06/2025 07:33	FIRMADO





ANUNCIO

Se pone en conocimiento de todos los vecinos que estén interesados en la adjudicación de DOS Viviendas de Promoción Pública, en régimen de arrendamiento, sitas en calle Iglesia nº 81 y nº 85, que podrán solicitar en Modelo Oficial en el Registro del Ayuntamiento de La Nava de Santiago, durante el plazo de UN MES, a contar desde el día 1 de julio 2025 y hasta el día 30 de julio de 2025.

La Nava de Santiago a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE. Emiliano Cortés Rueda